Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4751062690

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004617	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — R.U.C. o C.I. 80002675-6

Domicilio: CHILE N° 753 C/ EDUARDO V. HAEDO — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: PETROQUIM S.A — R.U.C. o C.I. 80016530-6

Domicilio: RUTA 12 KM 3 N1 E/ CAMINO A FALCON Y VILLA HAYE — Localidad: VILLA HAYES

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
16/09/2022	00:00 hs de	13/09/2022	24:00 hs de	13/07/2023	303	Gs.	8.026.799.920

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	27.259.133
I.V.A. s/Prima	2.725.913
Premio	29.985.046
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	29.985.046

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		29.985.046
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/09/2022	29.985.046
TOTAL		29.985.046

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ
ENCARGADO TECNICO

534473

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004617
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: PETROQUIM S.A

Codigo de Seguridad: 4751062690

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 C/ EDUARDO V. HAEDO, ASUNCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.026.799.920.- (Guaranies: ocho mil veintiséis millones setecientos noventa y nueve mil novecientos veinte .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PETROQUIM S.A , con domicilio en RUTA 12 KM 3 N1 E/ CAMINO A FALCON Y VILLA HAYES,VILLA HAYES-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato PR/DL N° 478/22 "Adquisición de Alcohol Absoluto". ID N° 415.324.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

534475